



San Miguel de Tucumán, **09 de Marzo de 2021.-**

Expte.nº: 50.947-2015-Ref.1/2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Comisión de Supervisión del trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema: **CARACTERIZACIÓN QUÍMICA Y BIOLÓGICA DE PROPÓLEOS DE TUCUMÁN PARA EL DESARROLLO DE UN PRODUCTO APLICABLE EN LA CONSERVACIÓN DE FRUTILLAS POSCOSECHA**, que viene desarrollando la **Ing. Qca. Romina Soledad Borelli**, bajo la Dirección del **Dr. Jorge Esteban Sayago** y la Codirección de la **Dra. María Inés Isla**, para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Alimentos Orientación en Ciencia**, elevan para su aprobación 3º informe de avance, donde se solicita convalidación de carga horaria, e informe final y resumen de 500 palabras del mencionado trabajo;

ATENTO:

A que el tema fue tratado Sobre Tablas; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico Regional de la Carrera de Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, con fecha 06 de noviembre de 2020, aconsejó aprobar el 3º informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende el presente trabajo de Tesis Doctoral de la **Ing. Qca. Romina Soledad Borelli**;

Que asimismo aconsejó convalidar **200 hs** de carga horaria, respecto de la **Pasantía** realizada por la tesista en la Universitat Hohenheim (Stuttgart, Alemania).

Que, la tesista lleva registradas 460 hs de carga horaria, correspondiente a cursos con evaluación y pasantía realizados;

Que al presentarse Informe Final corresponde aprobar el Título definitivo de la Tesis Doctoral;

Que asimismo, el mencionado Comité, aconsejó aprobar el informe final y resumen de 500 palabras, así como convalidar todo lo actuado por parte de la Comisión de Supervisión que entiende el trabajo de Tesis Doctoral que viene desarrollando la **Ing. Qca. Romina Soledad Borelli** sobre el tema **CARACTERIZACIÓN QUÍMICA Y BIOLÓGICA DE PROPÓLEOS DE TUCUMÁN PARA EL DESARROLLO DE UN PRODUCTO APLICABLE EN LA CONSERVACIÓN DE FRUTILLAS POSCOSECHA**, para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Alimentos Orientación en Ciencia**;

Que se adjunta ficha de la Secretaría de Posgrado de la UNT, con el informe de la Comisión de Supervisión, y la nómina de cursos realizados por la tesista con sus correspondientes certificaciones;

RESOL.HCD.Nº: 0049-2021

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia



Universidad Nacional de Tucumán

Universidad Nacional de Tucumán

///.2.-

San Miguel de Tucumán, **09 de Marzo de 2021.-**

Expte.nº: 50.947-2015-Ref.1/2021.-

Que de conformidad a la reglamentación vigente, aprobada por Resolución N° 2558/2012 de la Superioridad y sus modificatorias y habiéndose llenado los recaudos respectivos, corresponde proponer a la Superioridad la nómina de Profesores que integrarán el Jurado que deberá dictaminar sobre el particular;

Por ello y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet de
fecha 05/03/2021)
RESUELVE :**

- Art.1º)- Aprobar el 3º informe de avance presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de Tesis que viene desarrollando la **Ing. Qca. Romina Soledad Borelli**, para optar al grado académico superior de **Doctora en Alimentos Orientación en Ciencia.-**
- Art.2º)- Convalidar **200 hs** de carga horaria, respecto de la **Pasantía** realizada por la tesista en la Universitat Hohenheim (Stuttgart, Alemania).-
- Art.3º)- Registrar una carga horaria total de 660 hs, respecto a cursos con evaluación y pasantía realizados por la Ing. Qca. Borelli.-
- Art.4º)- Aprobar el siguiente título para el presente Trabajo de Tesis Doctoral:
CARACTERIZACIÓN QUÍMICA Y BIOLÓGICA DE PROPÓLEOS DE TUCUMÁN PARA EL DESARROLLO DE UN PRODUCTO APLICABLE EN LA CONSERVACIÓN DE FRUTILLAS POSCOSECHA.-
- Art.5º)- Aprobar el informe final y resumen de 500 palabras presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el trabajo de Tesis Doctoral desarrollado por la **Ing. Qca. Romina Soledad Borelli**, en la Cátedra de Elementos de Química Orgánica y Biológica de esta Facultad, bajo la Dirección del **Dr. Jorge Esteban Sayago** y la Codirección de la **Dra. María Inés Isla**, titulado **CARACTERIZACIÓN QUÍMICA Y BIOLÓGICA DE PROPÓLEOS DE TUCUMÁN PARA EL DESARROLLO DE UN PRODUCTO**

RESOL.HCD.Nº: 0049-2021

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



///.3.-

San Miguel de Tucumán, **09 de Marzo de 2021.-**

Expte.nº: 50.947-2015-Ref.1/2021.-

APLICABLE EN LA CONSERVACIÓN DE FRUTILLAS POSCOSECHA, como así también sobre todo lo actuado por la tesista, con anterioridad a la fecha de inscripción en la mencionada Secretaría, para dar cumplimiento con lo establecido en la reglamentación vigente aprobada por Resolución N° 2558/2012 y sus modificatorias, para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Alimentos Orientación en Ciencia.-**

Art.6º)- Aprobar la nómina de cursos de posgrado realizados por la Ing. Qca. Borelli, con sus respectivas certificaciones, presentada en el informe final.-

Art.7º)- Designar el Jurado con los profesionales que a continuación se consignan, el cual deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral de la **Ing. Qca. Romina Soledad Borelli:**

TITULARES:

Mg. MARIA ELIDA PIROVANI (UNL)

Dr. DANIEL KIRSCHBAUM (INTA)

Dr. JUAN CARLOS DIAZ RICCI (UNT – CONICET)

SUPLENTES:

Dra. MARIA DEL ROSARIO MOREIRA (UNMDP – CONICET)

Dra. IRIS CATIANA ZAMPINI (UNT – CONICET)

Dra. MIRNA HILAL (UNCa – UNT)

Art.8º)- Proponer a las Dras. MARIA JULIA BARRIONUEVO y SILVIA DEL C. RODRIGUEZ como representantes, titular y suplente respectivamente, de la Comisión de Supervisión de acuerdo a la reglamentación vigente, a fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado.-

Art.9º)- Comuníquese. Pase a Departamento de Posgrado de esta Facultad.-

RESOL.HCD.Nº: 0049-2021

Nilda Leonor Ardiles

Directora General Administrativa

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín

Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán